

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMYRE CIA. LTDA. CELBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, República de Ecuador a los Trece días del mes Marzo del dos mil dieciséis a la 11:00 en las instalaciones de la compañía ubicada en García Avilés 312 entre Viteri y 9 de Octubre, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía IMYRE CIA LTDA. Debidamente representada por el Señor RAFAEL OSWALDO PATIÑO AROCA, EN SU CALIDAD DE Gerente General y como propietario de novecientos noventa y nueve acciones y el Ing. CARLOS ALBERTO PATIÑO AROCA como propietario de una acción por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrita y pagado, el mismo que asciende a la suma de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (1000.00), DIVIDIDO EN 1000 acciones, ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (1.00) cada acción los asistentes aceptan por unanimidad de votos celebrar la presente Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en los Artículos 232 y 233 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar y resolver lo siguiente:

- 1-Informe del Comisario y de la Memoria del Gerente General
- 2-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y en especial del Balance del ejercicio económico del año 2015 y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancia y sus Anexos
- 3-Designación del comisario de la compañía
- 4-Firma del gerente general de la presente acta de juntas

La Junta General, luego de haber un profundo análisis y revisión de los Estados Financieros, lo aprueba por unanimidad de votos.

1-Acto seguido presento el informe del Comisario y la Memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los mismo que fueron aprobados por unanimidad en la sala

2-Se conoció el Estado de Situación Financiera año 2015, así como también el Estado de Resultado Integral y Otros Resultados Integrados, El Estado de Cambio en el patrimonio y El Estado de Flujo de Efectivo del mismo período, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la sala.

3- Por último se procedió a designar como comisario Principal de la Compañía a La Señor Mónica del Pilar Corrales Ramirez por un periodo de un año.

4-El actual gerente general el Sr Rafael Patiño Aroca con cédula 60903827087 se encuentra indispuerto de salud, no pueda firmar la presente acta, por lo cual autoriza a la Sra. Alma Acosta

Jimenez con C0906025655 como presidenta, a realizar el trámite correspondiente de firmar del documento en mención.

No habiendo otro asunto y punto que tratar en el orden del día, la presidenta concede un receso para la redacción del acta, hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinicia la sesión y se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada y suscrita por los asistentes, con lo cual la Presidenta declara concluida la sesión y la levanta a las 3:00.


GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA

VICTORIA JUMBO RAMOS


PRESIDENTE DE LA JUNTA

ALINA ACOSTA JIMENEZ

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDO EL FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE Y A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO


GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE JUNTAS

VICTORIA JUMBO RAMOS